

Diario de Burgos

ULTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Precios de inserción

Anuncios: 1.ª plana, 20 céntimos línea
2.ª, 15; 3.ª, 10. Comunicados, 50 céntimos.
Gacetas y sueltos de redacción, precios convencionales.
Esquelas fúnebres: precios según tamaño. La tarifa puede verse en esta Administración.
Noticias entre líneas, desde 4 pesetas.
PAGO ADELANTADO

Precios de suscripción
En la capital: mes, 1,25 pesetas; trimestre, 3,50; año, 14. Fuera: semestre, 8 pesetas; año, 14. Extranjero, 25.
Número suelto, 5 céntimos; atrasado, 25.
La correspondencia debe remitirse al Administrador.
No se devuelven los originales.
PAGO ADELANTADO.

Año XXVIII. Núm. 8.282.—Burgos.

Imprenta, Redacción y Administración: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165.

Miércoles 5 de Junio de 1918

Gran surfido

en jamones avileses, gallegos y andorranos, por piezas enteras y cortado en limpio. Especialidad en lomo embudado, chorizo de Pamplona, salchichón de Vich, cecina de vaca y chorizo riquísimo de lomo y jamones y embudados en la Alfoñiga a precios económicos.

LA EXTREMEÑA
Gran salchichera de Manuel Sánchez, San Lorenzo, núm. 36.—Teléfono núm. 176.

Recomendamos

entre nuestros lectores, para los catarros y afonías, las Pastillas Crespo. Son muy buenas y cuestan 1'50 pesetas en todas las farmacias.

Villalain, médico dentista

CONSULTAS de diez a doce y de tres a cinco.
Calle de Vitoria, 28.

Antonio A. Carretero

MEDICO
Consulta de enfermedades secretas, de doce a dos.
GENERAL SANZ PASTOR, NÚM. 2, 1.º

El especialista

en estómago, intestinos, hígado y cirugía general.
Dr. Castilla y Aransay, de Madrid, vendrá a Burgos todos los meses, teniendo su consulta en el HOTEL NORTE el último día de cada mes.
Residencia: Hortaleza, 61, 1.º, izquierda, Madrid.
CURA RADICAL DE LA HEENIA

E. Moranchel

EX-SUBINSPECTOR DE ODONTOLOGÍA Y DENTISTA MILITAR
Espolón, 2 y 4.

Doctor C. Urraca

OCULISTA
Consulta de 12 a 2.—Gratis a los pobres
Lain-Calvo, 18, principal.

Doctor Ureta del Val

OCULISTA
Consulta: de 10 a 12 y de 4 a 6.
Gratis a los pobres.
Duque de la Victoria, núm. 19.
(antes Plaza del Arzobispo)

Dr. López Gómez,

profesor del Instituto Rubio, de Madrid, especialista en garganta, nariz y oídos.
Paseo del Espolón, 42, enrevesado.
Horas de consulta: de diez a doce de la mañana y de tres a cinco de la tarde.

Gabinete dental

dirigido por el profesor dentista DON JOSÉ DE DIEGO.
Alfaro, 11, duplicado, 1.º
Horas de consulta: de 9 a 1 y de 5 a 7.
Los trabajos del gabinete son hechos en colaboración de mi primer ayudante D. Emilio Peláez.

Doctor Rojas Gutiérrez

PROFESOR DEL INSTITUTO RUBIO
Especialista en garganta, nariz y oídos.
Consulta de diez a doce y de cuatro a seis.
Puerto del Rey, 22, 1.º

Gabinete

MÉDICO ROENTNOLÓGICO
Rayos X y corrientes de altas frecuencias y tensiones.
Médico-director: BONFACIO CH. BARRÓS, director del Gabinete de Rayos X del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce.
Alonso Martínez, 7, 2.º.
Consulta de doce a dos.

Eclosión política

DESDE MADRID
Al fin, parece que ha quedado reducido a una tempestad en un vaso de agua, lo referente a la proposición incidental sobre inmunidad parlamentaria. No parece sino que sus autores han obrado impulsados por un grave atropello a la investidura de diputado, que ni existe ni ha existido. Una cosa es que en el caso del señor Domingo hayan concurrido determinadas circunstancias, si la realidad es tal cual la pintó el interesado en su reciente discurso, y otra que, olvidando las causas determinantes de su prisión, se censure únicamente ésta y no aquellas.

Por eso, desde el primer momento, juzgamos equivocada la actitud de los firmantes de la proposición: pues aun los menos mal intencionados, vieron en ella una maniobra política con intento de romper la unidad del Gobierno y producir por consecuencia una crisis que en los actuales momentos revestiría mucha más gravedad que aquella otra conjurada con la constitución del actual Gobierno en la noche del 21 de Marzo.

Los autores de la proposición se han esforzado repetidamente en quitarle toda intención política, pero no la retiraron, y no son pocas las personas que verifican resultados de la discusión totalmente distintos a los que se persiguen.

Lo cierto es que esta misma tarde en el Congreso se dará lectura a la proposición, que apoyará el señor Pedregal, contestándole en nombre del Gobierno el ministro de la Gobernación, por hallarse enfermo el señor Dato. Como estas cosas pierden eficacia cuando se plantean a destiempo, no es aventurado suponer que carecerá la discusión de la importancia que hubiera tenido si se hubiera producido el sábado; ahora, transcurridos estos días, los ánimos se han enfriado y costará gran trabajo impresionar a la Cámara.

Ayer la sesión fue aprovechada como pocas, en la Cámara popular. Dedicóse enteramente al proyecto de jornada mercantil, quedando aprobado.

Ya hacía tiempo y muy especialmente desde 1911, que la dependencia mercantil demandaba con razón sobrada una ley que regulara sus servicios. Para nadie es un secreto la situación verdaderamente lamentable en que se hallan, oprimidos, con una remuneración exigua, ridícula, trabajando algunos hasta 16 horas y haciendo en el establecimiento el servicio de verdadera cosa.

Pues aún era peor la explotación del internado, de ese pobre muchacho que entra niño en una tienda, que trabaja incansablemente en las labores más rudas, por lo poco y malo que le dan, que duerme sobre los ferros de género en la trastienda o en la cueva, y que en fin, no tiene un día de asueto, de libertad, de vida, para expansionar su pobre ánimo y respirar el oxígeno que tanto necesita. Este proyecto si se cumple, ha de ser

un gran bien para la oprimida dependencia mercantil, que al fin se verá libre de una vida triste, insana, en plena juventud.

4 de Junio de 1918.

La Lotería de Navidad

El próximo sorteo de la Lotería Nacional de Navidad se celebrará el día 21 de Diciembre.
Constará de 54.000 billetes, 6 sean 2.000 billetes más que en el del año último.
Se aumentan 236 premios de 5.000 pesetas cada uno.
Las dos aproximaciones para los números anterior y posterior del 5.º y 6.º premio, que en el año anterior eran de 14.000 y 12.100 pesetas, se elevan a 15.000 y 12.700, respectivamente.
Como consecuencia del aumento de 2.000 billetes se aumentan también 200 reintegros.
Resumen: El sorteo de 22 de Diciembre de 1917 constaba de 8.400 premios, por los que se pagaban 35.965.200 pesetas.
Y el del 21 del próximo Diciembre, de 8.856 y un efectivo de pesetas 37.346.400.

Crónica militar

Neurología
En Avila ha fallecido el coronel director de la Academia de Intendencia, don José Madariaga de Castro.
Licencias
El Diario Oficial publica una Real orden, disponiendo que, con el fin de que durante la próxima estación de verano la aglomeración de fuerzas en los cuarteles no cause alteraciones perjudiciales en la salud de las tropas, y al propio tiempo puedan emplearse hombres en las faenas del campo sin desatender los servicios del Ejército, a partir del día 5 del actual se concedan licencias trimestrales en los Cuerpos y unidades de la Península, Baleares y Canarias.
Los cuerpos de Infantería y los regimientos de Zapadores concederán licencias a un número de hombres equivalente al 20 por 100 de su plantilla total de tropa.
En los regimientos de Caballería y escuadrones independientes las licencias alcanzarán al 10 por 100 de su plantilla.
Respecto a los cuerpos y unidades de Artillería y los de Ingenieros, excepción hecha de las tropas del Centro electro-técnico y de Aeronáutica, en las que no se efectuará licenciamiento, y los de Zapadores anteriormente citados, sólo se concederán licencias en el número que permitan las atenciones del servicio y el estado de organización de determinados Cuerpos, a juicio de los capitanes generales respectivos, y sin exceder del 10 por 100 de su plantilla.
Las tropas de Intendencia y Sanidad militar y la Brigada Obrera y Topográfica de Estado Mayor, quedarán exceptuadas del licenciamiento, por no permitirlo las necesidades del servicio.
Los Cuerpos que por tener Escuelas prácticas no puedan hacer la concesión de licencias trimestrales, las aplazarán para otorgarlas cuando dichas Escuelas prácticas hayan terminado.
Los viajes de los individuos que mar-

La catástrofe de Huerta de Rey

Donativos recibidos para los damnificados de Huerta de Rey, en ropas y efectos:

En el Hospicio provincial
D.º Acacio Cisneros, un traje completo para hombre, un chaleco y un gabán.

Suscripción nacional a favor de los damnificados en el incendio del pueblo de Huerta de Rey:

	PESETAS
Suma anterior	80.007 16
En Contaduría	
Ayuntamiento de Los Ausines	25
Unos vecinos del mismo pueblo	2
El Castellano	2
Pueblo de Aldea de Ebro	3
El de Barruelo de Casabeos	56
El de Rabé de las Calzadas	
Total	80.095 16

Puntos de suscripción:
Banco de Burgos, Casas de Banca de los señores Plaza y Fernández Villa, Contaduría provincial, Caja de Ahorros del Círculo Católico de Obreros y redacciones de El Castellano y Diario de Burgos.

Bodas de plata

En la linda capilla que las Religiosas Misioneras Franciscanas tienen en esta ciudad, las ha celebrado esta mañana solemnemente el celosísimo y humilde capellán de la casa D. Miguel Polo López.

A las ocho en punto se reanunció en la capilla, que estaba adornada de una manera encantadora, toda la comunidad y las jóvenes que en los talleres de bordados trabajan y expuesto el Santísimo Sacramento dió comienzo la misa solemne, que celebró emocionado. La misa fue cantada por un afinadísimo coro de jóvenes educandas y en ella comulgaron todos cuantos llenaban el templo.

Ha sido asistido por sus íntimos amigos y en esta solemnidad ha predicado un notable sermón un benemérito y sabio párroco de esta ciudad. Después de la misa ha sido felicitado por todos cuantos han concurrido a esta solemnidad.

Dámosle la enhorabuena y que el Señor le conserve la vida para que siga trabajando con tanto celo por el bien de las almas.

LA PUBLICIDAD

Periódicos, revistas y postales.
KIOSCO AL LADO DEL TEATRO.

Casa del Pueblo

Reina gran entusiasmo en la Casa del Pueblo, con motivo de la excursión de propaganda organizada por la Agrupación Socialista de esta capital, contándose ya en más de un centenar los que acudirán el próximo domingo a la vecina villa de Pampliega.

Con tal motivo será distribuido el siguiente manifiesto:

«Al pueblo de Pampliega
CIUDADANOS.—La Agrupación Socialista de Burgos tiene acordada una extensa campaña de propaganda económica y política; y entre los diferentes lugares que ha de visitar se halla esa querida villa de Pampliega donde ya hemos sido objeto anteriormente de una hospitalidad jamás olvidada, prueba inequívoca de la liberalidad de los pamplieguenses.

A dicho fin el día 9 de Junio varios compañeros de esta capital con la ayuda del querido e inolvidable camarada de Valladolid, excaipán de artillería, Oscar Pérez Solís, os visitarán nuevamente para exponeros la bondad de las doctrinas redentoras.

Como sería muy prolijo enumeraros las razones que sirven de fundamento a las aspiraciones del partido socialista, nos concretamos a recomendar al pueblo en general y a los obreros en particular que asistan al acto que tendrá lugar en el referido día 9, a las tres y media de la tarde.

Así lo espera esta Agrupación, no dudando obtendrá la natural y reiterada acogida esta noble y sincera invitación, ya que solo aspiramos a recabar la libertad completa de los pueblos, como fórmula de su soberanía y elemento indispensable para la civilización humana.

Burgos 4 de Junio de 1918.—El Comité.»

INSTITUTO

Relación de los alumnos que han obtenido la calificación de sobresaliente en el curso de 1917-1918:

Geografía Especial de España
D. Francisco J. Plaza y S. de Cenazano, Jaime Rojas Gutiérrez, Jesús Arángüena Arángüena, Enrique Retuerto Alcatena, Santiago Bañuelos Terán, Federico López del Pecho, Ignacio Sarmiento Alegria, César Ruiz Alonso, señorita Inés Arconada Berzosa, D. Gregorio Palacios Cameno, señorita María Luisa García Tejedor, señorita Ascensión Miguel Ojeda, señorita Santos Almazán Arroyo, D. Rosendo Martínez González, José Angulo Busquets.

Lengua Castellana, Gramática
D. Jesús Manrique Puras, Lorenzo Merino Zamarraga, Antonio Pérez Guillarte, Manuel Tena Ibarra, Tomás Rodríguez López, Alfonso Ruiz Larrea, Rodrigo de Sebastián Alfaro, Luis Díez Picazo, César Vallejo Arángüena, José Ortega Martín.

Agricultura y Técnica Agrícola e Industrial
D. Antonio Gómez de Arce, Emilio Dorral Pazos, Mariano Escudero Solís.

Historia Natural
D. Antonio Gómez de Arce, Mariano Escudero Solís.

Fisiología e Higiene
D. Ignacio Ariza Cortés, José Cerna.

Química general
D. Antonio Gómez de Arce, Emilio Dorral Pazos.

Física
D. Ignacio Ariza Cortés, José Cámara Rica, Pablo Santamaría Ruiz, José Manuel Plaza y Saenz de Cenzano.

Geometría
D. Manuel García Morales de Graef, Ricardo García Maestro, Joaquín de Pablo Ibañez.

NoCIONES de Aritmética y Geometría
D. Jesús Manrique Puras, Lorenzo Merino Zamarraga, Alfonso Ruiz Larrea, José María Bedía Alfaro.

Han aprobado los exámenes de ingreso los alumnos siguientes:

D. Augusto Ruiz Ruiz, Pablo Quintana Alonso, Alberto López Saenz, Emilio Fernández Simón, Aquilino Saiz Briongos, señorita Laura Keller Arquigaga, D. Manuel Keller Arquigaga, Ignacio Quintana Rofí, Manuel Bartolomé Martínez, Domingo Fernández Aguilár, Andrés Valterra Alba, Cesar Neve Cases, Martín Tárrega Pérez, Daniel Blanco Segredo, José Ramón de Pablo Ibañez, Leopoldo Gómez Hortiguéla, Joaquín Marcos Gómez, Augusto Amézaga y Saiz Trápaga, Juan Miguel López López, José Alvarez Alba.

D. José Antonio del Val Núñez, Maximino López Pérez, José Luis Calleja Valdivielso, Vicente Ruiz de Velasco Toledo, Abelardo Moreno Izar, José Castro Juez, Jesús Pérez Córdoba, José Ruiz Torres, Manuel Hesse Murga, Francisco González Iglesias, Abel Ruiz de Dulanto, Luis Cancio Arriagui, Luis Morales Sánchez Canalejo, Miguel Ruiz Jiménez de Vélez, Manuel González Peña, Juan Esteban Lipizcoa, Teodoro Larreatgui Barrios, Pablo Pelinado Rozas, Justo Martínez Mata, Fernando González Amor.

D. Gonzalo Velasco Ruiz, Juan Gutiérrez Arechabala, Secundino Moral González, Facundo Mateo Lazcano, José de Olano y López de Letona, Federico Fernández Rodríguez, Francisco Martínez López, Selomón Niño Arraiza, Modesto Patacos Arribas, Francisco Díez Santamaría, José Piletto Fruela, Pelegrín Benito Serres, Leopoldo Escudero Vitoriano, Alberto Caso Montaner, Julián Rodríguez García, Antonio Martín Lagleza.

Círculo Católico de Obreros

Hemos recibido atentas comunicaciones, dándonos cuenta de la constitución, por fallecimiento del señor D. Valentín Jalón y Gallo (q. e. p. d.) de los organismos siguientes:

Consejo de Gobierno
Presidente, D. Benito Martín-Rodrigo. Consejero, R. P. José María Salaverri, S. J.

Vicepresidentes, D. Antonio Jiménez Rico y D. Enrique Aguirre Panguación. Consejero-director de las Cajas de Ahorros y Monte de Piedad, D. Julián Martínez Varea.

Tesorero, D. Salvador Casado y Medina. Bibliotecario y vicesorero, D. Ange Remacha Cádena.

Vocales, D. Mariano Lostau Páramo, D. Martín Garmendia Lasquibar, D. Vir-

Folleto del DIARIO DE BURGOS (49)

PONSON DU TERRAIL

El diamante del condeador

—¡Horror!—exclamó.
—Pero ¿vos vais a casaros con él?
—¡Yo!—prorrumpió la condesa con tal acento de repulsión, que el convencimiento más profundo se habría dejado vencer.
—El me lo ha dicho...—balbuceó Juan.
—¡Miserable!—murmuró la condesa.
Y después apareció una expresión de alegría y cólera a la vez en el acento, en el gesto de la joven, para explicar:
—¡Ay! Por fin puedo hablar... a esta hora estoy desligada de mi juramento.
Y estrechando suavemente en sus manos delicadas las manos nervudas de Juan, y cediendo a un arranque de ternura apasionada, murmuró:
—Pero ¿tú no sabes que ayer era yo esclava... y que había vendido mi libertad por rescatar tu vida?
Y como él miraba alónto, ella le refi-

rió todo lo que había pasado, con esa elocuencia rápida que es cualidad innata de las mujeres; como la aparición súbita del conde, los terrores de ella, su angustia viéndose a merced de aquel hombre a quien cegaba la pasión, y le ponía furioso, el peligro que había corrido, mientras él había tardado en volver con sus flores en la mano, y el juramento con cuyo precio, ella había rescatado su vida.

Refirió también las escenas terribles de la Seña Negra, y como había concebido por Héctor aquella repulsión desdeñosa, que no cesaba de manifestarle en toda ocasión.

Dijole, por fin, de qué modo la vispera, a la puerta de Verteuil, le había sacudido con su guante el rostro, irizándole de vil cobarde.

Juan escuchaba jadeante, ebrio de gozo, y se había arrodillado a los pies de la condesa, de aquella mujer a quien no se habría atrevido a decir la vispera: «Yo os amo», y cubría con besos sus manos, murmurando:

—¡Ay! ¡Cuán noble y buena sois!
A su vez, le refirió su diálogo con el conde, y los ojos llenos de lágrimas, la condesa, con voz sollozante, repitió aquellas palabras de ultraje con que el conde le había agraviado.

—¡Oh!—exclamó la condesa indignada—ahora, ya os podéis bañar con él, pues sabéis toda su infamia, y yo no os retengo ya más, Juan... No es una Maltever, no es la viuda de un soldado la que os prohibirá vengar vuestro honor ultrajado.

Y la condesa se alzó derecha, alivia, soberbia de audacia, como convenía a una mujer en cuyas venas corrían todavía algunas gotas de la sangre heroica de los antiguos cruzados.

Luego reposo con voz dulce, fríste, pero exenta de miedo:
—Arrodillada ante Dios, mientras tengáis la espada en la mano, yo que sé bien que sois de mi sangre, rogare por el hijo de mi tío el Comendador.

Una lágrima que colgaba de sus párpados, se desprendió al decir esto, y cayó sobre la mano derecha de Juan, que lanzó un grito de entusiasmo, diciendo:
—¡Ah! ¿cómo esta mano, bendecida con una de vuestras lágrimas, no ha de ser victoriosa?

Alzóse erguido y altivo, como poco antes lo estaba, en sus ojos se advertía un fulgor, en su frente una aureola de valiente, con la cabeza echada atrás al modo de los caballeros que miden a su enemigo con la mirada. La condesa creyó ver al mismo Comendador, rejuvenecido de cuarenta años y diciendo, con la

mano en el puño de su espada: ¡Maltever soy!

Y Juan iba a buscar al conde, provocarle, herirle en el rostro si se negaba a batirse; y ella no le retiene ya, pues sabía bien que sufre la vida cuando la honra está sin vengar. En ese momento apareció Pandrillo al revolver de una alameda.

La fisonomía de Pandrillo había recobrado el aspecto de las horas solemnes. No sonreía ya, no tenía el aire bonachón, estaba grave como un tutor que ve a su pupilo a punto de desatender a sus consejos y cometer una irreparable locura.

—¿A dónde vais, mi señor?—dijo Juan, después de haber saludado a la condesa.
—Voy—respondió Juan—a buscar a ese hombre infame que ha ultrajado a la señora y me ha ultrajado igualmente a mí.

—¿Para hacer qué?
—Para provocarle.
—Es inútil, ya os lo he dicho ayer—replicó fríamente Pandrillo—; no se batió con vos.

—¿Por qué?
—Ya lo sabéis, porque es llamáis Juan, Juan a secas.

—Le abofetearé, si es preciso.
—También es inútil.
—¡Inútil! Pues ¿es acaso ese hombre un cobarde?

—Bien sabéis que no, puesto que ha herido al señor de Verteuil.
—Entonces, ¿por qué inútil?
—Porque el conde no está ya en Montmorín.

—¿Qué dices?—exclamó Juan palideciendo.
—Ha partido.
—¿Partido... ¡oh!

—Acabo de verle montar a caballo y tomar el camino de Avalón.
—¿Y no le has detenido?—exclamó Juan furioso.—¿No le has dicho que no tenía derecho de partir?

—No—dijo condescendiente Pandrillo.
El digno hombre quería, con su frialdad y laconismo, calmar insensiblemente la efervescencia del mozo.

—¡Oh! entonces, un caballo, una espada... voy a correr tras él.
—Señor—prorrumpió Pandrillo siempre hemático—, más vale esperar al enemigo, que ir a buscarle. Todos los profesores de esgrima os dirán que se matan más hombres parando que avanzando.

—¿Pero volveré!
—Esta noche.

—¡Pues bien! Esta noche... Pero, ¿esta noche no llegará jamás!—exclamó Juan fuera de sí.

—Mi parecer es que la noche no vale absolutamente nada para un duelo, señor—observó Pandrillo, siempre con calma.—Ved, si no, lo que le ha pasado al señor de Verteuil, por batirse a la claridad de la luna.

—¡Ah! no tengas cuidado, ¡yo le mataré!
—No importa—dijo Pandrillo—, no os batiréis esta noche...
—No... no... me... batiré...—articuló Juan lentamente y con tono irónico—; y ¿quién me lo estorba?

—Yo.
—¿Tú?
—Sí, yo—dijo Pandrillo—, porque yo no quiero, yo, el servidor de vuestro padre, que os midáis con un noble como el señor de Maltever, sin disfrutar de todas vuestras ventajas. Necesitáis tener un nombre, mi señor.

—Pero yo le tengo.
—¡Eh!—prorrumpió el intendente encogiendo de hombros—¿quién es dice que no tendréis uno el primer día? esperad...
—¡Esperad! pero ¡es imposible!
—¡Esperad!—murmuró la condesa, mirando a Pandrillo asombrada.

POR SU SUAVIDAD
Cicatrizas las heridas de la piel

El inmejorable

Jabón Blanco Primera

Puro de aceite de oliva

DE SANTIAGO RUIZ DE LA TORRE.-ARNEDO (RIOJA)

OJO CON LAS IMITACIONES
EXIJAN la marca de S. R. TORRE
DE VENTA
en las principales tiendas de Ultramarinos

Recomendado por las embaucias médicas.

gilio López Gil y D. Raimundo Antón de la Fuente.

Secretario general, D. José María de la Puente y López de Heredia.

Consejo Diocesano de Acción Católica-Social
Presidente, D. Benito Martín Rodríguez.
Consejero, R. P. José María Salaverri, S. J.

Vicepresidente, D. Enrique Aguirre Pangucción.

Tesorero, D. Salvador Casado y Medina.

Bibliotecario y vicesorero, D. Angel Remacha Cadena.

Vocales, D. Antonio Jiménez Rico, don Julián Martínez Varela, D. Mariano Losa-Páramo, D. Martín Gamendia Lesquibar, E. Virgilio López Gil y D. Raimundo Antón de la Fuente.

Secretario, D. José María de la Puente y López de Heredia.

Quedemos muy reconocidos a sus cortesces ofrecimientos.

Estación de Agricultura de la provincia

El activo presidente de la Cámara Agrícola D. José María Moliner, ha recibido una atenta carta del excelentísimo señor ministro de Fomento, en la que le participa que tan pronto como la Junta Consultiva Agronómica termine el estudio del proyecto presentado para la instalación de la Estación de Agricultura en esta capital, tendrá el gusto de aprobarle.

Posteriormente uno de los señores ingenieros que forman la referida Junta Consultiva, ha comunicado al ilustrado ingeniero autor del proyecto D. Angel Hernández, que el día 22 de Mayo último remitió la Junta Consultiva al ministerio, informado favorablemente el antedicho proyecto.

De esperar es que uno de estos días aparezca en la Gaceta el deseado decreto.

Teatro principal

Anoche hizo su presentación la Compañía de zarzuela y opereta, dirigida por el primer actor D. Santos Asensio y el maestro concertador D. Augusto J. Vela, poniéndose en escena *La tempestad*.

No era precisamente la novedad lo que brillaba en el programa, pero esto no obstante, acudió al teatro un público numeroso, aunque no tanto como era de esperar, dado el mucho tiempo que llevábamos sin ver compañías de zarzuela. La que anoche debutó no puede ciertamente, ni a ello aspira, ser calificada como de primera fila, antes bien, parece que tiene a gala presentarse con delicada y simpática modestia, pero por eso mismo fué mayor el triunfo que consiguió, ya que la ausencia de artistas de gran fama se suple ventajosamente con otras condiciones de conjunto que avalloran y dan relieve a su trabajo.

Por lo que de la primera audición podemos deducir, la compañía Asensio-Vela, pone las obras, más que con esmero, con amor; está perfectamente conjuntada, mediante una larga convivencia de los elementos que la forman, y ofrece, en suma, un cuadro completo y correcto, digno de que el público premie con aplausos y pesetas sus esfuerzos. Hemos visto en Burgos muchas compañías peores presentarse con más posfín.

La tempestad obtuvo una ejecución muy esmerada. En ella obtuvieron bien ganados aplausos las típias señoras Veasco y Revilla, contribuyendo también al éxito la señora Pajares. El barítono señor Cortés, que es quizá lo mejor de la compañía, desempeñó maravillosamente su parte de «Simón», teniendo que repetir la balada del primer acto «Por qué, por qué temblar?», entre grandes aplausos.

Todos los artistas consiguieron una ruidosa ovación en el concertante final del segundo acto, mereciendo los honores del proscenio, en unión del joven maestro señor Vela, cuya labor acertadísima fué muy elogiada por el público.

Los coros, aunque no numerosos, muy disciplinados y sin desentonar en el cuadro. En resumen: una Compañía muy aceptable y que merece obtener buenas entradas.

Teatro Principal

Compañía de Zarzuela y opereta, dirigida por el primer actor **SANTOS ASENSIO** y el maestro concertador **AUGUSTO J. VELA**

Hoy miércoles 5 de Junio de 1918. A las siete y media de la tarde, sencilla.

1.º El popular entremés de gran éxito, de los hermanos Alvarez Quintero

SOLICO EN EL MUNDO

2.º La aplaudida zarzuela en un acto, dividido en tres cuadros,

LA ALEGRÍA DE LA HUERTA

Butaca de patio, una peseta; general, 0'20 (incluidos los impuestos)

A las diez de la noche Segunda de abono

¡Acontecimiento musical! Reestreno del grandioso drama lírico en tres actos, de Martínez Sierra, música del malogrado maestro Lisandizaga,

LAS COLONDRINAS

Decorado nuevo del escenógrafo del Teatro Real de Madrid, señor Martínez Gari. Lujosa sastrería del señor Vila.

Mañana, a las siete y media, matiné

Butaca, una peseta, general 0'20

BOHEMIOS

A las diez de la noche, tercera de abono, ESTRENO

EL NIÑO JUDÍO

150 noches de éxito en el Teatro de Apolo, de Madrid.

curó de fuertes contusiones en la región epigástrica e hipocondrio derecho y conomoción visceral.

Después fué llevado a su domicilio, Paloma, 58.

Anoche falleció en su domicilio del barrio de Huelgas, Alejo Barbero Calvo, de 66 años, a consecuencia de las lesiones que sufrió el lunes al caerse de un caballo en la carretera de Valladolid.

Descanse en paz y reciba su familia nuestro sentido pésame.

En los campeonatos jugados en el primer regimiento de ingenieros, de guarnición en San Sebastián, obtuvo el título de campeón de salto con pértiga el cabo Felipe Barriuso, natural de Salas de los Infantes, el cual alcanzó 2 80 metros de altura, escuchando abundantes aplausos de sus jefes y compañeros y regalándole su coronel un bonito reloj.

Esta madrugada descargó sobre nuestra ciudad una tormenta, sobreviniendo después lluvias muy beneficiosas para el campo.

En la noche de anteaer fueron violentadas las rejas y puerta de la Casa Consistorial de Tardajos, destruyendo además el arco donde se conservan los fondos municipales, no habiendo podido los ladrones llevarse cantidad alguna.

Ignórase quiénes son los autores del hecho.

Hasia las doce de la mañana del 11 del actual, se recibirán en la Secretaría del Ayuntamiento las proposiciones para dar dos sesiones de cinematógrafo público los días 30 de Junio y 1 de Julio.

Las condiciones se hallan de manifiesto en el negociado de festejos.

Ha fallecido el dependiente del Instituto D. Mario Cantabrana Alonso.

D. E. P.

Ha sido ascendido y trasladado a Valencia, nuestro querido amigo D. Juan Ignacio Morales, delegado de Hacienda de esta provincia.

Felicitámosle por su ascenso, lamentando que con tal motivo tenga que ausentarse de esta ciudad, donde contaba con generales simpatías.

TELÉGRAFOS.—Han ascendido, con antigüedad de 18 de Mayo último, a director de primera D. Adolfo Monserrat, actual jefe de la sección de Burgos, y a oficiales cuartos D. Alfonso García Bañares y D. Demetrio Ortega Angulo, ambos pertenecientes también a esta sección.

Reciban todos nuestra cordial enhorabuena.

INSTITUTO.—Exámenes para el jueves 6 del actual:

A las nueve y media, Preceptiva Literaria y Composición.

A las diez y media, Geografía General y de Europa.

Recordamos a todas aquellas personas que aún no se hubieren provisto de la *Cédula personal*, que el día 15 de los corrientes expira el plazo señalado por la instrucción para la adquisición sin recargo del mencionado documento.

Tenemos noticias de que en los días 10 y 11 del actual empezarán a circular de nuevo los trenes rápidos números 5 y 4 entre Madrid é Irún.

La importante entidad cuya referencia publicamos a la cabeza de la cuarta plana de este número, ofrece a quienes deseen conocerlo, un folleto en el que pueden ver explicado con todo detalle cuanto les interesa saber en relación con las operaciones que allí se mencionan.

Pueden remitir el cupón firmado por correo interior a las señas que se indican, por igual conducto ó personalmente les será entregada proporcionado.

Por los señores de Esteban Clavillar, en representación de su hermano el coronel de Ingenieros D. Angel Arbox, ha sido pedida para el hijo de éste, D. Ramón, primer teniente de Artillería, la mano de la señorita Pilar Vizcaíno Fabregues, hija de nuestro amigo el director de esta sucursal del Banco de España D. Benigno Vizcaíno Villanueva.

Entre los novios se han cruzado los regalos de costumbre y la boda se celebrará en breve.

Damos a los futuros esposos nuestra más cordial enhorabuena.

Los comisionados asturianos que vinieron a entregar una placa conmemorativa al regimiento de Lealtad, visitaron ayer tarde los principales monumentos

de Burgos, y por la noche, en el expreso, regresaron a Gijón, siendo despedidos por jefes y oficiales del expresado cuerpo.

En la noche del 23 al 29 de Mayo le fueron robadas seis mulas al vecino de Cueva-Cardiel D. Jerónimo Rodríguez, cuyas caballerías abandonaron los ladrones en las inmediaciones del pueblo, al oír las voces que daba una mujer que había presenciado el hecho.

La guardia civil de Villafranca Montes de Oca salió en persecución de los autores del robo, logrando detenerlos en Ochánduri (Logroño).

Dijeron llamarse Andrés Pérez Sagredo, natural de La Coruña; Antonio Pérez Berrio, de Chaves (Portugal), y Francisco Echevarría Echevarría, de Bilbao, los cuales, convictos y confesos, fueron puestos a disposición del juzgado.

El camino de la salud

Cuando uno está malo, para recobrar la salud no le basta con querer curarse. En esto, como en todas cosas, es preciso encaminar la voluntad en sentido acertado.

Este razonamiento se aplica de modo particular a las numerosas personas que, sin hallarse positivamente enfermas, de continuo se encuentran en mal estado de salud. El exceso de trabajo, las fatigas físicas, las preocupaciones, las intemperias, llevan consigo la flojedad funcional y causan diferentes alteraciones que desgastan el organismo y acaban con las fuerzas. En estos casos, tomar fortificantes y más fortificantes, imponerse casi siempre y por sí mismo un régimen alimenticio complicado, en último término suelen conducir a una agravación del estado general.

Por consiguiente, y de una vez para todas, sepan cuantos se consideran aludidos en estas líneas, que para recuperar la salud lo primero que importa es alimentar y fortalecer los dos elementos que aseguran el equilibrio físico, esto es la sangre y los nervios; teniendo en cuenta, para el tratamiento procedente, que es necesario no fatigar el organismo, ya debilitado.

Esto nos induce a hablar de las Píldoras Pink, desde hace largo tiempo conocidas como el remedio, por excelencia, más adecuado a los delicados temperamentos de los anémicos, neurasténicos, débiles, deprimidos. Las Píldoras Pink, cuya eficacia es, en efecto, poderosísima en el tratamiento de las afecciones de la sangre y de los nervios, en poco tiempo resituyen a los organismos debilitados las fuerzas que perdieron.

Las Píldoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias, al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas. Las cajas vendidas en España deben llevar exteriormente una etiqueta indicando que contienen un prospecto en lengua española; de no tener esta etiqueta conviene no aceptarlas.

HAY QUE PROBAR

los legítimos chorizos de Cantimpallo, de la Rioja y del país, que se venden en esta casa; jamón andorrano, avilés y gallego; perdiz y conejo en escabeche y estofado; sardinas sin espina rellenas con jamón; calamares en su tinta y rellenos, langostinos, salmón, bonito y toda clase de conservas; frutas en almibar y al natural, cafés, thes, azúcares y chocolates hechos a brazo; coñac, ron, benedictino, chateaufort, aguardientes de puro vino, jerez, moscatel y Málaga, todo embotellado y por libros.

Especialidad en vinos viejos para enfermos.

Administración de los automóviles de Burgos a Salas, Lerma y Villadiego.

21, Plaza de Prim, 21.—Teléfono 105 «EL BUEN GUSTO»

«Conócete a tí mismo». Esta máxima célebre, inscrita en el templo de Delfos, tiene en la medicina humana su aplicación más corriente; y en efecto: si aquel que se siente débil, agotado, nervioso, se estudia un poco, al punto comprende que lo que tiene es *Anemia* y que el mejor remedio para curarla es tomar Jarabe ó Vino de Hemoglobina Deschamps. A menos que esté loco y quiera seguir sufriendo.

ANEMIA Y CLOROSIS

Cuando van acompañadas de dispepsia, se curan con el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa, siendo además reconstituyente y tónico.

Salón Parisiana

Hoy miércoles, 5 de Junio de 1918, a las ocho y diez y media, grandes secciones.

Despedida de la bella canzonetista **LA RENTINA**.

Despedida de la hermosa danzarina **CARMELITA SEVILLA**.

Butaca, una peseta. - General, diez céntimos.

El sábado 8, sensacional debut de la célebre estrella

ADELITA LULÚ,

aclamada por todos los públicos por su arte, belleza y lujosísima presentación.

EL SIGLO XX.—Mercado, 12

No confundirse

Se ha recibido un inmenso surtido de calzados para caballero, señora y niños, de calidad superior. Además, esta casa tiene la costumbre de desengañar a todo el que lleve sus calzados.

GUERRA A LA ANEMIA
PARA VIVIR MUCHOS AÑOS
USEN LOS NIÑOS Y LAS PERSONAS MAYORES EL JARABE DE HIPOFOSFITOS SALUD
COMBATE INAPETENCIA Y DEBILIDAD GENERAL
RECHAZA TODO FRAGO QUE NO SE LEA EN EL EXTERIOR CON TINTA ROJA HIPOFOSFITOS SALUD
EN LA ARGENTINA PIDASE HIPOFOSALUD

Jeronimo Farré Gamell

Ortopédico de la Clínica de niños de la Facultad de Medicina

CALLE DE JUAN DE MENA, 23, 1.º MADRID

HERNIAS (quebraduras), aún las más antiguas y voluminosas, deformidades de la espalda, piernas y pies, se curan ó se irrigen, según sea la afección, con nuestro sistema especial. Es necesaria la presentación del enfermo, pues como los aparatos se construyen para cada caso determinado, han de confrontar siempre con sus respectivos datos anatómicos

Piernas artificiales sin tutorales de acero, con pies de caucho esponjoso, dispuestos de modo que, prescindiendo de toda clase de enlaces, piezas y resortes supletorios, imitan los movimientos del pie natural, con Patente de invención en las principales naciones del mundo.

Consulta ortopédica en BURGOS, Hotel Norte y Londres, de once a una y de tres a seis, fijamente el día 10 y mañana del 11 de cada uno de estos meses: Abril, Junio, Agosto, Octubre y Diciembre.

(Véase el anuncio en 4.ª plana).

Diario de avisos

Notas religiosas

SANTOS DE MAÑANA: Santos Norberto y Claudio.

CULTOS: Catedral.—Octava del Corpus.

Mañana, a las nueve, exposición de S. D. M.

A las nueve y media misa solemne, cantada por la capilla.

Por la tarde, a las tres y media vísperas y completas.

Próximamente a las cuatro, procesión solemne por las naves y claustros, adornados con valiosa colección de tapices.

En diversos altares se cantarán motetes a orquesta.

El Santísimo Sacramento será conducido en el artístico templo que regaló el arzobispo de Burgos, P. Cirilo Alameda.

Después de la procesión, motete a orquesta, reserva y bendición con el Santísimo.

Sabados.—Por la tarde, a las seis y media, ejercicio del Sagrado Corazón de Jesús.

Merced.—Ejercicio del mes del Sagrado Corazón, por la mañana a las seis y por la tarde, a las seis y media, la novena.

Orador: R. P. Celso Nagore, S. J.

Esclavas.—A las cinco y media de la tarde, novena del Sagrado Corazón de Jesús.

Mañana predicará un R. P. de la Compañía de Jesús.

—La función de las señoras de la Vela al Santísimo Sacramento tendrá lugar este mes de Junio el día 6.

La misa de comunión general será a las siete.

Por la tarde, a las cinco y media, santo rosario, preces, plática, bendición y reserva.

Convento de Santa Clara.—Novena de San Antonio a las siete de la tarde.

Capuchinos.—Novena de San Antonio a las cinco y cuarto de la tarde.

Santa Agueda.—Novena de San Antonio, por la mañana a las ocho y por la tarde a las ocho también.

Boletín Oficial

El número de hoy contiene lo siguiente:

Ministerio de la Gobernación.—Real orden disponiendo que las entidades, corporaciones ó particulares que deseen llevar niños a los sanatorios de Oza y Pedrosa, soliciten el ingreso de los directores de dichos establecimientos.

Comisaría general de Abastecimientos.—Circular prorrogando hasta el 1.º de Julio próximo la tasa de la gasolina.

Otra, disponiendo que no esan levantadas de las eras las cosechas sin que previamente presenten los poseedores declaraciones judiciales.

Gobierno civil.—Circular ordenando que se suspenda por los juzgados de instrucción hasta el 12 del actual la exacción de las multas impuestas a los alcaldes y secretarios.

Edicto de registro por D. Nicasio Ransauz, vecino de Burgo de Osma, de 20 pertenencias para la mina de carbón titulada «Terresa», sita en Carazo.

Otro, por el mismo señor, de 20 pertenencias para la mina de carbón titulada «Carmen», sita también en Carazo.

Comisión provincial.—Relación de los precios medios a que se han vendido en el mes de Abril los artículos de suministro facilitados a las tropas del ejército y guardia civil.

Providencias judiciales.

Casa de Socorro

Asistencias prestadas: Pedro Gutiérrez, de 5; herida contusa en la frente.

Marcos González, de 34; distensión del pie derecho.

Luis Alonso, de 7; herida contusa en la frente.

Hermenegildo González, de 45; herida incisa en el pulgar izquierdo.

Lucas Sáez, de 35; contusión en la rodilla derecha.

Antonio Santa María, de 7; herida incisa en el pie izquierdo.

Audiencia

Señalamientos para el día 6

ALDIENCIA PROVINCIAL.

Juicio por jurados procedente del Juzgado de Miranda de Ebro, contra Adolfo Bajo, sobre violencia frustrada; ponente, señor Moreno; defensor, Lic. Gaitero; procurador, Gutiérrez; secretario del Licenciado Pérez Díaz.

LAVANDERAS

Se necesitan. Huelgas 44. Trabajo todo el año.

Información telegráfica y telefónica

Servicio especial del DIARIO DE BURGOS

Primera conferencia

Madrid.—2'20 f.

Información varia

Un ascenso

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica hoy el ascenso al empleo inmediato, del profesor tercero de Equitación D. Félix Gómez de la Hoz, con destino en el regimiento cazadores de Talavera.

Combinación de Hacienda

En la «Gaceta» de hoy aparece el siguiente: Nombrando delegado de Hacienda de Valencia a D. Juan Ignacio Morales, que lo era de Burgos.

—Idem de Burgos a D. Ramón Posse, que lo era de Badajoz.

—Idem de Badajoz a D. Eugenio Bushell, interventor de Hacienda de Granada.

—Idem interventor de Granada a don Rafael de la Escosura.

—Concediendo honores de jefe superior de Administración, en el acto de su jubilación, a D. Ramón Leal, jefe de negociado de segunda clase de la Tesorería de la Deuda.

Otras disposiciones

También inserta la «Gaceta» las resoluciones siguientes: Nombrando el tribunal único que ha de constituirse en las comandancias de Marina de Barcelona, Cartagena, Cádiz, Ferrol y Bilbao para los exámenes de maquinistas navales.

—Disponiendo que se admita a los alumnos de los centros docentes del Estado, que a causa de enfermedad no lo hubieran efectuado en tiempo oportuno.

—Declarando desiertas las oposiciones a las cátedras de Psicología, Lógica, Ética y Rudimentos de Derecho, vacantes en los Institutos de Pontevedra, Teruel y Mahón.

—Decreto relativo a la continuación en sus destinos hasta obtener el mínimo de haber pasivo, de los funcionarios de la policía gubernativa, regulados por la ley de 27 de Febrero de 1918.

Hacienda

Libramientos para mañana: D. Félix Vargas, D. Demetrio Pablos, D. José Villamor, D. Salvador Pablos.

Llegada de viajeros

Hotel Norte.—D. Víctor Gely, D. Dario Alonso, D. Alfonso Alonso, D. D. Agustín Mañosa, D. Carlos Leizaola, D. Gregorio Alba, D. Doroteo Ruiz, D. Casimiro Ruiz.

Fonda de Avila.—D. José Hebia, don Cecilia Tejada, D. Joaquín Perpiñán, don Pedro de los Mozos.

Hotel Universal.—D. Enrique Diumo, D. Gaspar Córdoba, D. Félix Arana, D. David Fabregat, D. Leonardo Ariza, D. Ramón Gómez.

Hotel París.—D. Juan Riu, D. Pablos Aymerich, señores de Ochazua.

Registro Civil

Defunciones.—Jesús Pérez Rabago de Burgos, nueve meses, Arrabal de San Esteban, 24; Mario Cantabrana Alonso, de Cerezo de Riotón, 67 años, San Gil, 2; Ruperto Montero Vázquez, de Riezo, 48 años, Casa provincial.

Nacimientos.—Basilia Ramírez Ariza, Saturnino Ronda Escocedo.

Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto en el día de hoy: Barómetro.—A las nueve de la mañana 690'0; a las cinco de la tarde, 689'2.

Temperaturas.—Máxima sol, 18'5; mínima sombra, 14'0; máxima sombra, 14'0.

Dirección del viento.—A las nueve de la mañana, E.; a las cinco de la tarde, NO.

Pluviómetro.—Día 5: lluvia en milímetros, 8'2.

Mercados

Villadiego 3.—Vendidos trigo blando 84 rs, fanega; mocho, 80; rojo, 79; castaño, 66; cebada, 60; yeros, 74; lentejas, 86; avena, 42; garbanzos superiores, 240; regulares, 120; medianos, 100; alubias, 112; muelas, 72.

Harina: de 1.ª 28 rs. arroba; 2.ª, 26; 3.ª, 25.

Salvado: de 1.ª, 20 rs. fanega; 2.ª, 18; 3.ª, 17.

Papas 7 rs. arroba.

Entraron 200 fanegas, erdos al descarte, 40; ídem de seis meses, 930; ovejas, 1200; ídem emparejadas, 2800; cerdos, 160; corderos, 90.

La cosecha se presenta regular. Tiempo propio de la estación. Tendencia al alza. Vendedores, pocos. Existencias, pocas.

LAVANDERAS

Se necesitan. Huelgas 44. Trabajo todo el año.

—Disponiendo que el día 30 del actual se proceda a la elección parcial de diputados a Cortes en los distritos vacantes.

Noticias de Gobernación

El subsecretario de Gobernación, hablando con los periodistas sobre la epidemia reinante, ha dicho que en Badajoz hay bastantes ac

Segunda conferencia

Madrid.—5-201.

Notas sueltas Consejo de ministros

A las diez y media de la mañana se reunieron los ministros en Consejo en la Presidencia.

Como se había anticipado la hora se les avisó por teléfono.

A la entrada manifestó el ministro de la Guerra a los periodistas que en Río Martín había aterrizado un aeroplano inglés y que seguidamente, cumpliendo las disposiciones del aparato, dándose órdenes para el internamiento de dos oficiales que para el internamiento de los otros dos como punto de permanencia Córdoba.

El conde de Romanones dijo que acababa de recibir por teléfono la noticia de que el señor Dato continuaba en el mismo estado, por lo que no podía asistir al Consejo.

Un periodista.—Ahora comienza la calma en el Congreso, acercándose la fecha de las vacaciones...

Romanones.—¿Quién piensa en vacaciones? Es, vamos en las Cámaras hasta Santiago por lo menos, pues hay que realizar una labor fructífera.

El ministro de Hacienda llevaba al Consejo varios expedientes.

Los demás ministros nada dijeron.

Estándose celebrando el Consejo del gobernador de Barcelona, que había ido a saludar al señor Maura.

Interrogado por los periodistas, contestó:—He venido a despedirme, pues regreso hoy a Barcelona.

También se le preguntó al señor Cambó, acerca de los rumores de la dimisión del señor González Rothwos, y dijo:—Pueden ustedes afirmar que no hay ni dimisión y que se trata de una fantástica política.

El subsecretario de la Presidencia leyó la siguiente nota oficiosa:

«A propuesta del Consejo de ministros se ha aprobado un expediente sobre ampliación de los licenciados de Telégrafos. Se estudiaron diversos puntos relativos a la conmemoración del centenario de Covadonga.

El señor González Besada dió cuenta de un proyecto de ley, relativo a que mientras dure la guerra europea se hagan extensivos los efectos del artículo 66 de la ley de administración y contabilidad a la adquisición de primeras materias para las industrias militares; otro proyecto solicitando la concesión de un suplemento de crédito para combatir las enfermedades epidémicas, y dos expedientes sobre arriendo de locales para instalar las Delegaciones de Hacienda de Murcia y Zaragoza.

Se despacharon otros asuntos de Hacienda.

El ministro de Fomento dió cuenta de un expediente sobre subasta del frozo 12 del ferrocarril de Ripoll a Puigcerdá.

A propuesta del ministro de Instrucción Pública se aprobó un decreto restableciendo en todo su vigor los preceptos del reglamento de 25 de Noviembre de 1887, para la ejecución de la ley de 16 de Julio del mismo año, al efecto de los pagos de las viudas y huérfanos del Magisterio.

Se despacharon otros expedientes de varios departamentos ministeriales».

Nuestros vinos en Francia

Debido a gestiones del Gobierno español cerca del francés para regularizar la exportación de nuestros vinos, el Gobierno de la vecina república ha dictado las siguientes bases:

- 1.º El Estado renuncia a exigir que le sea entregado el 50 por 100 de la cantidad de vinos españoles comprada por los comerciantes.
- 2.º Está autorizado a comprar para sus necesidades hasta un límite de 40 por 100 del contingente mensual.
- 3.º El comercio libre recibirá las autorizaciones concernientes al sobrante del contingente, ó sea el 60 por 100 como máximo.

Las autorizaciones deberán concederse a prorrato de la importación efectuada durante los dos años anteriores por cada importador, y que no serán sometidas a ninguna requisición.

La expedición de las autorizaciones quedará subordinada al desembolso, como garantía, de 20 francos por hectólitro.

El Gobierno francés se propone proporcionar dentro de un límite, de disponibilidades a los importadores de vino que lo soliciten, el cambio necesario para la liquidación de las importaciones.

El pan en Madrid

El alcalde señor Silveira ha manifestado a los periodistas que está realizando gestiones para adquirir trigo de la Argentina en cantidad suficiente para un año, en cuyo caso se podría vender el pan en Madrid más barato.

Congreso

Se abre la sesión a las 5-40, bajo la presidencia del señor Villanueva.

En el banco azul el ministro de Fomento.

En los escaños una docena de diputados.

RUEGOS Y PREGUNTAS.—El señor Prieto (D. Indalecio) pide que se active la reclamación sobre el torpedeamiento del vapor «Claudio», pues de ello depende que las familias de las víctimas perciban las indemnizaciones correspondientes.

Demanda también que se proceda a limpiar de minas flotantes las costas del N. de España.

Anuncia que piensa hablar en breve de la forma violenta en que fueron expulsados del Ejército, varios brigadas y sargentos.

Solicita, por último, el expediente que se instruyó contra el conservador del Teatro Real.

La Mesa transmitirá estos ruegos.

El señor García Vaso pide que se mejore la situación de los fogoneros y maquinistas de la Armada.

El señor Silveira (D. Jorge) habla de las incautaciones en la provincia de Avila.

Se adhiere el señor Amat.

El señor Ventosa dice que no hay motivo alguno de alarma.

La incautación de 10.000 quintales métricos de trigo se hizo a requerimientos del Ayuntamiento de Madrid, pero estoy dispuesto a que se cumpla la ley.

Rectifican los señores Amat y Silveira, quejándose del abandono en que se tienen los intereses de Avila, y afirmando que con la incautación se ha tropellado la ley militarmente.

El señor Ventosa insiste en que la ley se ha cumplido.

Anuncia el señor Amat una interpelación sobre la política de incautaciones de trigo.

El señor Cañal hace ruegos que contesta el señor Cambó.

El vizconde de Eza se queja de que no haya podido explicar ya su anunciada interpelación acerca de política agraria, mientras se pierde el tiempo en debates políticos que nada interesan al país.

Este — prosigue diciendo — se halla cansado de que no nos ocupemos aquí de aquello que le afecta y preocupa.

Los representantes de los distritos agrarios soportamos pacientemente el olvido en que nos tenéis, y con eso es preciso acabar de una vez.

Queremos decir al país la verdad de lo que pasa y se hace en política de subsistencias.

Las disposiciones del señor Ventosa son nocivas para la agricultura.

«Me refiero principalmente a la última disposición sobre la inspección de cosechas, que yo considero ilegal, abusiva, injusta, arbitraria y contraproducente».

Analiza y desmenuza el orador los diversos extremos de tal disposición y la combate en términos de gran energía.

Afirma que no se puede tolerar que la guardia civil intervenga en la recolección de los cereales.

Una voz desde una de las tribunas.—¿Qué queréis, que nos muramos de hambre?

En vizconde de Eza se queja de que se le interrumpe y el presidente reclama orden.

Continúa analizando las diversas medidas que la disposición abarca.

Con ella — dice — queda un ayuntamiento de todos los pueblos del municipio.

En vista de que por mediación del señor Sánchez Guerra recibe recado de que no se extienda demasiado, puesto que se trata de una pregunta, el orador, dirigiéndose al presidente, reclama que se atienda como merece y corresponde a los representantes agrarios, y que cuanto antes se abra debate sobre su interposición. (Muy bien.)

El señor Villanueva.—Estoy dispuesto a reconocer siempre a S. S. el derecho que le corresponde y veré con agrado que use de los medios reglamentarios, poniendo cuanto antes a debate su interposición.

El vizconde de Eza se ocupa de la emigración de la mano de obra agrícola é industrial.

El señor Ventosa le contesta, diciendo que no existe motivo para la agitación y la protesta si se lee bien la «Gaceta».

Con esta disposición lo que se persigue es lo indispensable: una estadística de la producción.

Recuerda un decreto que dió siendo el ministro, haciendo obligatoria la declaración de la tenencia de subsistencias, y considerando clandestinas las cantidades no declaradas.

Ya estaba entonces — 21 de Noviembre — la cosecha en los graneros, y ahora, que se va a la recolección, es natural que nos dispongamos a poder formar una estadística como la que nos ocupa.

(Los señores Zorita y Matesanz, interrumpen. Campanillazos).

Sigue afirmando el señor Ventosa que la base para la distribución del trigo está en la incautación, sin la cual sería imposible aquella.

Os quejáis de la intervención de la guardia civil, que no significa otra cosa sino el amparo de los ciudadanos contra los acaparadores.

(Protestas de los agrarios y campanillazos de la presidencia.)

Se nos achaca que conculcamos la Constitución con esta disposición, cuando en ella no se pide sino la declaración de la verdad.

Hay que sacrificarse algo en aras del patriotismo.

¿Cómo hacer una política sana en materia de subsistencias si negáis los medios para realizarla?

El apasionamiento no es el mejor vehículo para llegar a las soluciones que el patriotismo demanda. (Muy bien.)

El vizconde de Eza.—Esta grave crisis que atravesamos, la ha producido el abandono en que el Parlamento tiene estas cuestiones tan vitales para el país.

Hace falta que discutamos todo esto con la atención debida.

A discutir, pues; a señalar aquí opiniones y tendencias, de cuyo contraste llegaremos a las conclusiones más beneficiosas para el país.

El señor Ventosa.—Debe imponerse el sacrificio relativo de todos los intereses, por respetables que sean, en bien del interés colectivo.

Yo procuro armonizar todos los intereses sin preferencia de ningún género.

La prueba es el haber castigado recientemente, tanto a más que a otros intereses, a los de la industria textil.

Si S. S. tiene soluciones ó sustenta una opinión concreta sobre la materia, expónelas, en la seguridad de que, reudando en interés general, serán aceptadas, pero no puede admitirse como razonamiento ó solución la protesta airada.

ORDEN DEL DIA.—Se pone a discusión un dictamen concediendo un crédito extraordinario al ministerio de Fomento, por un importe de 500.000 pesetas, para la extinción de la langosta.

(Sigue la sesión.)

Senado

Comienza la sesión a las cuatro.

Se eligen las comisiones de Instrucción y Gobernación, levantándose la sesión acto seguido.

BOLESA		MENCERVA.	
	Día 4	Día 5	
4 por 100 interior	78 40	78 50	
Idem fin de mes.	00 00	00 00	
5 por 100 amortizable.	95 55	95 75	
4 por 100 amortizable.	86 25	86 10	
Acciones del Banco de España.	525 00	529 00	
Idem Compañía Arrendataria de Tabacos.	308 00	305 00	
Paris 4 por 100 exterior español.	88 70	88 70	
Cambios sobre Paris, cheques.	61 70	61 80	
Cambios sobre Londres, idem.	16 77	16 79	
Acciones preferentes Sociedad General Azucarera	90 25	00 00	
Acciones ordinarias de idem.	39 00	39 00	
Obligaciones de idem.	84 00	84 00	
Acciones Banco Español de la Plata.	253 00	256 00	
Cédulas hipotecarias 4 por 100.	93 60	93 50	
Carpetas de amortizable.	94 50	94 60	
Hispano.	212 00	000 00	

ISIDRO PLAZA, banquero

ISLA, 5, BURGOS.—Casa fundada en 1855

Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Boleasa establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Se encarga también de hacerlo en comisión, en las Bolsas españolas y extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.

Ciños sobre todas las provincias y pueblos de importancia, cambio y descuento.

Cuentas corrientes y préstamos con valores.

Se admiten depósitos en metálico y valores, sin cobrar derechos por custodia.

Compra de toda clase de cupones. Préstamos hipotecarios.

Horas de oficina: de nueve a dos y de cuatro a siete.

SE COMPRA

mimbre pelada, en la calle de Lain-Calvo, 30, La Soledad, agencia funeraria, Burgos.

VACAS HOLANDEAS

Por no poderlas atender su dueño, se venden en Lerma siete vacas holandesas y un novillo. Es la única lechería que existe en dicha villa.

Para tratar, con D. Francisco Revilla, en Lerma.

TIERRAS DE LABOR

Se arrienda un lote en término de Pampiega y Mazuela. Informes, Isla, 31, principal.

SE NECESITAN

seis oficiales carreteros en el taller de José Ibeas, en Arlanzón.

CHICO

Se necesita uno de 14 a 15 años en la cantina de la estación.

CHICO

Se necesita de 14 a 16 años en la serrería de Hijos de Víctor Palacios, calle de Sombrería.

PERSIANAS

Las mejores en casa QUESADA. Serones, capazos, aguaderas, desde cuatro pesetas par. Cucharas madera de boj, escobas de brezo, cepillos para limpiar los suelos y sacar brillo, todo a precios económicos.

Paloma, 23, esterería.

Veraneantes

Se ceden habitaciones con ó sin muebles, asistencia ó cocina independiente. Informes, San Lorenzo, 10, «La Precisa».

TRASPASO

del establecimiento, vinos y comidas de la Plaza de Prim, 2 (planta baja), con mucha y buena clientela. Para tratar con su dueño en la misma.

Al público en general

En breve se pondrá a la venta el refrescante ideal, llamado Fruchampán. Es una bebida espumosa, fabricada tan solo de los extractos de las clases más escogidas de frutas frescas, riquísima, económica y del agrado de todo el mundo.

Fruchampán, quiere decir champagne de fruta, ó sea una bebida por el estilo del champagne, lo más sano que puede beberse, más rico y agradable de paladar.

No tiene comparación con ningún otro, refresca y estimula las funciones digestivas y exento se halla de toda sustancia nociva, y, por lo tanto, está recomendada por las autoridades médicas como uno de los mejores tónicos, por lo que es de esperar que tenga una buena acogida entre el público burgalés y su provincia, siendo representante exclusivo de dicha bebida Pablo Tobar Mayoral.

Igualmente se darán a conocer los puntos donde el público pueda hacer sus pedidos.

LANA DE CORCHO

La más higiénica, la más elástica, la mejor para hacer colchones y almohadones.

Para más detalles dirigirse a Asso C. C., Carmen, 3, Lérida.

AMA DE CRIA

Se necesita para casa de los padres. Plaza Mayor, 1, 2.º

SE OFRECE

Florentino Nández, harinero, en buenas condiciones y referencias, para fabricas ó molinos y entendido en carpintería. Dará informes Pío Miera, granja de Cezezo Riofión.

SE NECESITA

un oficial de guarnicionería en condiciones para desempeñar el cargo.

Para tratar, con el responsable del Diario en Belorado, D. Francisco de Asís Eguluz.

SE TRASPASA

«La Perla de Santa Clara», número 12, con el segundo piso. Para tratar, con su dueño, en el primer piso de dicha casa.

SE NECESITA

un oficial de carretaría en la de los dos hermanos Demetrio é Ildefonso. Para tratar, con dichos señores, en Belorado.

Venta de un ropero

Se vende uno en muy buenas condiciones, San Cosme, número 8, piso 2.º

AMA DE GOBIERNO

de 40 a 50 años, se desea para casa de labrador, en Vallejera.

Informará D. Justo Martínez, farmacéutico, Plaza Mayor.

PÉRDIDA

de una cadena de plata con medallas. Se agradecerá a quien la entregue en la Plaza Mayor, núm. 1, 1.º.

SE VENDEN

varios muebles, de tres a seis de la tarde, en la calle de San Juan, número 65, 1.º izquierda.

Una buena maquinilla

En otro lugar de este periódico publicamos el anuncio de una maquinilla denominada «La Zurcidora Mecánica», que es, sin duda, de gran utilidad. Este aparato, que nosotros recomendamos eficazmente, puede ser manejado por un niño, al cual, de un modo rápido y perfecto, le es fácil dejar zurcido ó remendado cualquier par de medias ó ropa, aunque estén en mal estado. Nadie puede desconocer la utilidad que este aparato presta en cualquier casa de familia ó en la habitación de un hombre soltero; basta con hacer funcionar la maquinilla por breves momentos y, lo que parecía de arroyo imposible, se transforma en un zurcido perfecto. «La Zurcidora Mecánica», que se ha abierto rápidamente en todos los mercados, puede considerarse de necesidad absoluta en toda casa de familia, por ser un auxiliar indispensable de la mujer cuidadosa y económica.

La Sociedad Patent Weaber, Arbatu, 226, Barcelona, remite «La Zurcidora Mecánica», libre de gastos, por el módico precio de diez pesetas.

Pensad bien en las ventajas que este aparato os puede proporcionar, y, al escribir a la Casa, mencionad el DIARIO DE BURGOS.

VERANEANTES

Se ceden habitaciones con ó sin muebles, asistencia ó cocina independiente. Informes en esta administración.

MACHACADORES

Se necesitan en Santa Cruz del Tozo para una travesía de un kilómetro, pagando buenos precios.

SIRVIENTA

Se necesita para casa de poca familia, fuera de la capital.

Informes: Llana de Afuera, 3, principal.

JOVEN

algo impuesto en el comercio de tejidos ó confecciones, se necesita en «La Moda Parisien», Cid, núm. 4.

PISO AMUEBLADO

con ó sin asistencia, se cede en la calle de Lain-Calvo, 40, 3.º

SE VENDE

un comedor. Lain-Calvo, 27, 3.º, darán razón.

VINOS DE ARANDA

Se ha inaugurado en la calle de San Juan, núm. 49, un almacén de vinos, en cuyo establecimiento se venden a precios económicos las mejores clases en tintos y claros.

Banco de Burgos

FUNDADO EN 1900

Capital propio del Banco y reservas pesetas 3.334.000

Compra y venta de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Compra y venta en comisión de toda clase de valores en condiciones excepcionalmente económicas.

Compra y venta de toda clase de monedas de oro y billetes.

Depósito de valores sin cobrar derechos de custodia.

Depósitos en metálico, abonándose por ellos intereses a razón de 2—2 y 1/2 y 3 por 100 al año, según los plazos.

Cuentas corrientes en pesetas y monedas extranjeras, giros, descuentos, préstamos, créditos y en general todas las operaciones bancarias.

CASA SAIZ

JUNTO AL COMERCIO DEL SEÑOR MOLINER

Más de 150 tipos, de color y formas distintas, en sombreros flexibles y hongos para caballero.

Más de 200 tipos de gorras para verano acaban de recibirse de las fábricas más acreditadas.

Surtido inmenso en marineras y sombrero para niño.

Boinas de la casa Elósegui, de Tolosa.

Sombreros de paja y Bateleras para niños

SECCION DE SEÑORAS.—Constantemente se están recibiendo MODELOS, CASCOS, FANTASIAS en cuya elección procuramos secundar el deseo de nuestras favorecedoras.

EL SIGLO

participa a su numerosa clientela y al público en general, haber recibido un inmenso surtido de calzado en nuevos modelos para caballero, señora y niños.

Todo sigue liquidándolo a precios increíbles.

No confundirse: 14, Mercado, 14, local que ocupó la antigua ferretería de Marcos

La Eléctrica «Rachel»

Sociedad Anónima domiciliada en Covarrubias (Burgos)

Se adjudicarán al mejor postor, en pública y única subasta, el día veintifres de Junio corriente, de doce de la mañana a una de la tarde, en el despacho del señor Carré, notario de Salas de los Infantes, ante quien ha de tener lugar, las fincas siguientes:

- 1.º La Central eléctrica situada en término de Covarrubias, provincia de Burgos, instalada en magnífico edificio, con un salto de agua en el río Arlanza de seis metros cuarenta centímetros y algunos terrenos anejos.
- Produce ciento cuarenta caballos de fuerza, estando las obras hechas en condiciones para duplicarlas con la instalación de nueva turbina.
- Es de corriente trifásica, teniendo un tendido de alta tensión de dieciséis kilómetros aproximadamente, y suministra fluido a dicho Covarrubias, Mecerreyes y Quintanilla del Agua.
- 2.º Molino harinero de tres piedras, con viviendas, cuadras y corrales, construido en Mecerreyes, al que se manda fuerza eléctrica procedente de la expresada Central.

Servirá de tipo para la subasta la cantidad de ciento ochenta y cinco mil ciento veinticuatro pesetas con treinta y tres céntimos.

Los títulos de propiedad, planos y pliegos de condiciones están a disposición de cuantos quieran consultarlos, en la notaría citada, todos los días laborables, de nueve a doce de la mañana.

Para informes particulares y por carta, dirigirse a D. Luis Sanz, vecino de Mecerreyes; a D. Fermín Gallo, de Covarrubias; a D. Juan Araus, de Salas de los Infantes, y a D. Claudio Manrique Sagredo, corredor de Comercio en Burgos.

Curación de las hernias

HERNIADOS, QUEBRADOS, LEED

Llegará a esta ciudad, hospedándose en el Hotel Universal (antes Monja), donde permanecerá solamente el lunes día 10 de Junio el reputado ortopedista de Barcelona D. Francisco G. Torrent, autor de los acreditados «Bragueros médico-regulador-articulados», que tantas curaciones de hernias ha realizado, y de los cuales hacen constantemente recomendación los eminentes médicos, convencidos de que, real y positivamente, aventajan en mucho a todos los demás sistemas conocidos. Está plenamente demostrado que el quebrado que no se cure con tan maravillosos bragueros, no se cura con ningún otro, pues nadie, absolutamente nadie, puede ofrecer mejores garantías que el especialista D. Francisco G. Torrent, de Barcelona.

Los bragueros del especialista Torrent no molestan ni hacen bulto, quedando amoldados como un guante, pudiendo hacer el paciente libremente todos los movimientos, sin sentir estorbo ni sufrimiento de ninguna clase, y sin temor a que el aparato se mueva para nada, pues permanece siempre fijo sobre la parte herniada hasta su completa curación.

Téngase presente que el especialista D. Francisco G. Torrent atenderá personalmente a los herniados.

En Burgos, únicamente el lunes día 10 de Junio, en el Hotel Universal.

En Barcelona: Calle de Barbará, número 14.

NOTA MUY IMPORTANTE

Todos los herniados deben tener mucho cuidado en no confundirse con otros nombres parecidos al de este anuncio, debiendo de fijarse bien, tanto como en el apellido, en el nombre propio, ó sea Francisco G. Torrent. Los que vengán a esta consulta son siempre atendidos (tal como lo indica el anuncio) por el propio especialista ortopédico (de competencia y saber probados) Francisco G. Torrent, no por señores viajeros llamados rimbombosamente perifoneos representantes, técnicos auxiliares y gente inapta, que es como debieran llamarse, ya que las más de las veces se da el caso que sabe más de hernias y de ortopedia el que va a consultar, que el consultado. Esto es, que sabe más el enfermo que el «especialista». De ahí la mala colocación de aparatos a los herniados, que son casi siempre también inadecuados a sus dolencias, con el grave perjuicio al bolsillo y más aún a la salud del herniado, que gasta dinero buscando alivio a su dolencia, pues sabido es que el uso de un mal aparato, ya porque esté mal configurado ó porque la placa ó pelota que debe obturar con toda exactitud y precisión el orificio de la hernia sea inadecuado, es el peor enemigo del herniado, pues lejos de ser salvaguardia de su salud y de su vida, le estrangula la hernia. Los que vengán a esta consulta pueden tener la seguridad más absoluta de que estarán libres de tales peligros, y para ello deben de fijarse muy bien en el nombre que diga: Francisco G. Torrent.

200.000 pesetas

se emplearían en la compra de tierras, casas, monte ó coto, ó se concederían con hipoteca de fincas. Ofertas por correo, a D. Leandro Díez. Paseo de Zorrilla, núm. 112, Valladolid.



VINO PINEDO TÓNICO NUTRITIVO

Infalible contra la ANEMIA, NEURASTENIA, RAQUITISMO, ÚNICO en las ENFERMEDADES CRODÍACAS Y NERVIOSAS, PODEROSO ALIMENTO DEL CEREBRO, Sin rival en los casos de AGOTAMIENTO POR TRABAJO INTELLECTUAL INTENSO



VINO ONA

Del Dr. Aristegui.

Es el más poderoso de los fortificantes y tónicos conocidos. Magníficos resultados en la CONVALESCENCIA, DEBILIDAD é INAPETENCIA. 3/50 ptas. botella.

Imprenta del DIARIO DE BURGOS.

LA EQUITATIVA (Fundación Rosillo) Apartado 2.-MADRID.

Sociedad mercantil de seguros sobre la vida á prima fija y bajo un régimen mixto

Presidente del Consejo de Administración: EXCMO. SR. MARQUÉS DE URQUIJO (:) Director General: ROSILLO HERMANOS

Domicilio social en el Palacio de La Equitativa de los Estados Unidos, Alcalá, 14 y Sevilla, 3 y 5.—MADRID.

Delegado de la misma para Burgos y su provincia: Don José García Alía, Pasaje de la Flora, 9, 4.

Autorizado por la Comisaría General de Seguros

Asegurad la cuota del servicio militar de vuestro hijo

Si contratáis un Seguro de Ahorro en LA EQUITATIVA, á favor de vuestro hijo recién nacido, con un ahorro de unos veinte céntimos diarios, cobrará cuando tenga 21 años las 2.000 pesetas necesarias para el pago de la cuota militar.

Si el niño tiene	Bastará ahorrar diariamente unos	Para que cobren al tener 21 años
1 año	22 céntimos	2.000 pesetas
2 años	25 "	2.000 "
3 "	25 "	2.000 "
4 "	27 "	2.000 "
5 "	29 "	2.000 "
6 "	31 "	2.000 "
7 "	34 "	2.000 "
8 "	35 "	2.000 "
9 "	41 "	2.000 "
10 "	46 "	2.000 "
11 "	51 "	2.000 "

Puede usted hoy mismo

conseguir tener asegurada la futura CUOTA DE SERVICIO MILITAR DE SU HIJO ó la DOTE Ó EQUIPO DE BODA DE SU HIJA, ó el TÍTULO PROFESIONAL DE UNO Y OTRO, ó el CAPITAL PRECISO PARA COMENZAR SU NEGOCIO, ENVIANDO HOY MISMO

el siguiente cupón-solicitud para Seguro de Ahorro, pudiendo usted calcular que para cobrar el niño el capital asegurado, mas los beneficios acumulados, cuando tenga 21 años de edad, con devolución de primas, caso de fallecer antes, tendrá que pagar por cada 1.000 pesetas de seguro una prima anual que oscilará:

Entre	Entre	Entre
38'10 y 49'70 pesetas	53'70 y 68'70 pesetas	75'60 y 94'20 pesetas
si el niño tiene 4 años, ó menos	si el niño tiene de 5 á 8 años.	si el niño tiene de 9 á 11 años.

El que suscribe desea contratar un Seguro de Ahorro en La Equitativa (Fundación Rosillo) por pesetas..... para que su.....

(Hijo, protegido, pupilo, etc.)
D..... que vive en..... (Pueblo, provincia, calle, número)

y que nació en..... el día..... de..... (Mes)..... de 1..... (Año)

y tiene, por tanto,..... años de edad, sobre dicho capital, mas los beneficios acumulados, en el año en que cumpla..... años, para lo cual pagará á la Sociedad durante..... años la prima..... que corresponde según tarifa..... (anual, semestral, trimestral, mensual)

Suscribo esta solicitud para que á su recibo me envíe la póliza correspondiente quedando en libertad de aceptarla, después de convenidos sus términos, sin gastos alguno para mí, caso de devolverla.

(Firma del contratante)..... (Domicilio).....

JABONOL



Lavar sin jabón.—Supresión del jabón.—Producto jabonoso en polvo para colar y lavar la ropa.—Economía de tiempo, ropa, trabajo y dinero

De venta: Droguería de Amézaga y Cano Espolón, 30, Burgos

Úlceras varicosas

Antiguas de 8 años Curadas en un mes.



Ya desde las primeras semanas de tratamiento, la sangre se habrá regenerado completamente y desembarazado de todas sus impurezas. El aspecto congestionado de la piel no tarda en desaparecer, y un bienestar efectivo reemplaza á los picores, á la pesadez, al hormigueo. Y como la supuración se detiene, las úlceras pierden su carácter repugnante y se cierran prontamente. Las úlceras más graves, las más antiguas, aun aquellas más desesperantes, no pueden resistir al

DEPURATIVO RICHELET

remedio poderoso, infalible, para curar segura y rápidamente todas las enfermedades de la piel y de la sangre: Exemas, Empeines, Granos, Enfermedades especiales de la pierna, Várices, Flebitis, Manifestaciones sifilíticas, etc.

A cada frasco acompaña un folleto ilustrado, en español, que contiene los indicaciones referentes al tratamiento Richelet. — Depósito en todas las buenas Farmacias y Droguerías. — Laboratorio J. Richelet, de Sédan (Francia), 6, r. de Dehors, Rueuse (Francia).

Piezas de recambio

Esta es la única casa en España que posee siempre un gran surtido de piezas para toda clase de marcas y sistemas de segadoras, arados, gradas, cultivadores, sembradoras, trilladoras, etc.

Avant-Trenes y Soportatimones. Aplicables á todas las marcas de segadoras.

Afiladoras Norka. Única propia para afilar cuchillas de segadoras.

PRECIOS.—A pesar de la gran alza en todos los materiales, esta casa procura sostener precios reducidos, pudiendo pedir la última tarifa de precios.

JUAN H. SCHWARTZ. Avenida de Cervantes, 3, Córdoba.

¡Es una gran verdad!
No hay medicamento para curar las enfermedades de Estómago e Intestinos por antiguas que sean, como el **DIGESTÓNICO**
DE VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

Modern' Garage.

Lain Calvo, 36.—Teléfono núm. 108 — BURGOS —

Automóviles Chenard & Walker.—Agencia de Burgos, Palencia y Valladolid

Magníficos chassis con motores de 4 y 6 cilindros, desde 8 á 10 HP, ruedas metálicas ó de madera, montando sobre ellos preciosos carrocerías á gusto del cliente, desde el precio más económico al más elevado.

SÓLIDOS :: SILENCIOSOS :: POCO CONSUMO

MOTOCICLETAS y BICICLETAS DE VARIAS MARCAS

Preciosos modelos para carrera, turismo y paseo, de caballero y niños de ambos sexos.

STOCK MICHELIN
Vulcanización de neumáticos
Taller de reparaciones
CARGA DE ACUMULADORES
ESMALTADO A FUEGO
PIEZAS DE RECAMBIO
Inmenso surtido en toda clase de accesorios.

GASOLINAS
ACEITES
GRASAS, ETC., ETC.

Motocicletas INDIAN.—La mejor del mundo.
Modelos de uno y dos cilindros, de 3 1/2, 4, 5 y 7 HP y de tipo Hendes Special, con arranque, alumbrado y klaxon eléctrico, contador kilométrico é indicador de velocidad.

Alquiler de automóviles á precios convencionales.

TALLERES DE ENCLAVACIÓN

y fábrica de cajas, montadas con los adelantos más modernos de ENRIQUE MARTINEZ
LAN-CALVO, 12, y alrededores.

Encadenaciones serillas y espaldas.
Especialidad en obras litúrgicas y de lujo.
Se hacen carpetas, estuches, cajas de cartón, relieves, dorados y todo lo concerniente al arte.
Precios económicos.

INOVACIÓN

¡La Zurcidora Mecánica!

Con este aparato hasta un NIÑO puede rápidamente y sin igual perfección, ZURCIR y REMEDAR medias, calcetines y tejidos de todas clases, sean de seda, algodón, lana ó hilo.

No debe faltar en ninguna familia

Su manejo es sencillo, agradable y de efectos sorprendentes.
La Zurcidora Mecánica va acompañada de las instrucciones precisas para su funcionamiento.
Funciona sola, sin ayuda de máquina auxiliar.

Se remite libre de gastos, previo envío de DIEZ PESETAS por giro postal. No hay catálogos.

Patent Magic Weaver
Aribau, 226.—Barcelona

PARA MUEBLES

ARTÍSTICOS DE JUNCO, MÉDULA Y MIMBRE

- CRESPO Y SAIZ -

Fernando VI, 1.—MADRID.

Envío á provincias

Metales.

Estaño, plomo, cobre, aluminio, latón, régulo de antimonio, alpaca, níquel, etc., etc., en chapas, barras, tubos, alar, etc., etc.—Ferro-manganeso, Spiegel, ferro-silicio, ferro-silicio-manganeso, y toda clase de aleaciones para la metalurgia.—Carburo de calcio marca «Corcubión», acetileno disuelto, lámparas para minas, gasómetros, sopletes manómetros y toda clase de accesorios para la soldadura autógena.—Sulfato de cobre, sulfato de hierro, sulfato de amoníaco y toda clase de abonos minerales.

BONIFACIO LOPEZ
Gran Vía, núm. 42, teléfono núm. 1.676.—BILBAO.

Sanatorio quirúrgico del doctor Madrazo.—Santander

Teléfono número 401.

En este Instituto se trata todo género de afecciones de CIRUGIA. Los diecisiete años que lleva desde su fundación y su numerosa estadística garantizan los resultados.

Para que todas las clases sociales puedan disfrutar de los beneficios de esta Clínica, se hallan establecidas tres categorías: pagando por estancia, 20 pesetas en primera, 10 en segunda y 5 en tercera.

En las dos primeras clases puede el enfermo estar acompañado de un individuo de su familia ó algún sirviente. Las consultas, por escrito, se dirigen al Director y para otros detalles al Gerente D. Luis Polo y Español.

NO MAS CATAPLASMAS

Se sustituyen con gran ventaja por **LA AMBRINA** Conserva el calor hasta 24 horas

DE APLICACIÓN MÁS RÁPIDA, MÁS CÓMODA Y MÁS LIMPIA

PIDASE EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

Únicos concesionarios para España, sus colonias y protectorados

Barandiaran y Compañía.—Bilbao

ABÓN OLIVERA Jabón PINTA AZUL Jabón PINTA CASTAÑA Jabón CANTABRIA Jabón VASCONIA Jabón ESTRELLA DEL NORTE

Buñías Perfumería Lejía esterilizada

Glicerina—Stearato—Cera—resina Sosa, aceites de semillas y Tortizo de coco

Los jabones «Cantabria», «Vasconia» y «Estrella del Norte», en piezas estampladas de 500 y 250 gramos, son únicos en su clase para el lavado de ropa y la buena conservación de la ropa. Se recomiendan por su economía y garantizada pureza. Fabricantes: Sres. LIZARITURRY y REZOLA, San Sebastián. Representante en Burgos: FRANCISCO ALCALDE ORIVE

PEPTOMA

Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes y personas débiles. Recomendado contra la inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo. Pídense en farmacias y en la del autor, León 13, Madrid.

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL D^r FRANCK

PURGATIVOS, DEPURATIVOS, ANTISEPTICOS

ESTREÑIMIENTO y sus consecuencias

EN TODAS LAS FARMACIAS.